FICHA TÉCNICA

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
NÚMERO DEL PROCESO: MIC-042-IMTRAM-PUERTOASIS-2026

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
3	Módulo vehicular 200mm - ROJO	UNIDAD	Módulo LED de 200 mm (8”), color rojo, lente de policarbonato resistente a impactos y rayos UV, alta luminosidad, bajo consumo energético, apto para uso exterior, compatible con estructuras semafóricas estándar y controlador semafórico.
3	Módulo vehicular 200mm - AMARILLO	UNIDAD	Módulo LED de 200 mm (8”), color amarillo, lente de policarbonato resistente a impactos, visibilidad diurna y nocturna, bajo consumo energético, compatible con sistemas semafóricos convencionales.
3	Módulo vehicular 200mm - VERDE	UNIDAD	Módulo LED de 200 mm (8”), color verde, lente resistente a condiciones climáticas, alta eficiencia energética, compatible con controladores semafóricos estándar.
9	Regulador de corriente	UNIDAD	Dispositivo electrónico para regulación y estabilización de corriente eléctrica en módulos semafóricos. Protección contra sobrecarga y variaciones de voltaje. Compatible con sistemas de señalización LED.
4	Módulo Relé De 8 Canales De Estado Sólido	UNIDAD	Módulo relé de estado sólido con 8 canales, diseñado para control electrónico de cargas, apto para sistemas de control semafórico, larga vida útil y alta confiabilidad.
1	Módulo peatonal 8” 200mm DE DOS DIGITOS -ROJO	UNIDAD	Módulo peatonal LED de 200 mm (8”), contador regresivo de dos dígitos en color rojo, alta visibilidad, lente resistente a impactos, compatible con controlador semafórico.
1	Módulo peatonal 8” 200mm - ROJO ESTATICO VERDE DINAMICO	UNIDAD	Módulo peatonal LED con señal roja estática y verde dinámico, lente de policarbonato resistente, apto para uso

			exterior, compatible con sistemas semafóricos existentes.

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES:

- Los equipos deberán ser **nuevos, originales y de primera calidad**.
- Deberán ser **compatibles con el sistema semafórico existente en el municipio de Puerto Asís**.
- Los productos deberán cumplir con **condiciones de resistencia climática para uso exterior**.
- El proveedor deberá garantizar el **correcto funcionamiento de los equipos suministrados**.
- Garantía mínima de **seis (6) meses** por defectos de fabricación.

GARANTÍAS:

El contratista deberá otorgar **garantía mínima de seis (6) meses** contados a partir de la entrega de los equipos, contra defectos de fabricación o fallas en su funcionamiento.

En caso de presentarse fallas durante el periodo de garantía, el proveedor deberá realizar **reposición o reparación sin costo adicional para la entidad**.

IMTRAM
Instituto Municipal de Transporte
y Movilidad de Puerto Asís